

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO
DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**

MP 0019 PROYECTO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA

2º CFGS de Educación Infantil

**CURSO 2023-2024
IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)**

i.e.s.
Batalla de
CLAVIJO



**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
IES Batalla de Clavijo**

ÍNDICE

- 1.- Cuadro Identificativo.**
- 2.- Marco normativo.**
- 3.- Unidad de Competencia Asociada.**
- 4.- Resultados de Aprendizaje, Contenidos Básicos y Criterios de Evaluación.**
- 5.- Temporalización.**
- 6.- Metodología Didáctica.**
- 7.- Criterios de Calificación.**
- 8.- Recuperación.**
- 9.- Recursos para realizar el PAI.**

1.- Identificación

Programación Curso 2023-24

Ciclo: Grado Superior / CFGS de Educación Infantil / 2º / Modalidad Presencial

Modulo Profesional: Proyecto de Atención a la Infancia

Código: 0019 (5 ECST Equivalencia en Créditos)

Horas: 30 horas

Profesor/a: Pilar Lumbreras

2.- Marco normativo para elaborar la programación

- Decreto 12/2010, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la estructura básica del currículo del ciclo formativo de Técnico Superior en Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR 05/03/2010).
- Orden 01/2013, de 11 enero por la que se regula el desarrollo del módulo profesional de proyecto de los ciclos formativos de FP en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR 25/01/2013).

3.- Unidad de competencia a la que está asociado.

Este módulo guarda relación con la competencia profesional del título:

“La competencia general de este título consiste en diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas educativos de atención a la infancia en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito formal, de acuerdo con la propuesta pedagógica elaborada por un Maestro con la especialización en educación infantil o título de grado equivalente, y en toda la etapa en el ámbito no formal, generando entornos seguros y en colaboración con otros profesionales y con las familias”.

4.- Resultados de aprendizaje, contenidos básicos y criterios de evaluación

RESULTADOS DE APRENDIZAJES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.	a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecer. b) Se han caracterizado las empresas tipo indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento. c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas. d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector. e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas. f) Se han determinado las características específicas requeridas al proyecto. g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de

	<p>aplicación.</p> <p>h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.</p> <p>i) Se ha elaborado el guión de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.</p>
Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	<p>a) Se ha recopilado la información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.</p> <p>b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.</p> <p>c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.</p> <p>d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir identificando su alcance.</p> <p>e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.</p> <p>f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.</p> <p>g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.</p> <p>h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.</p> <p>i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.</p>
Planifica la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	<p>a) Se han secuenciado las actividades ordenándolas en función de las necesidades de implementación.</p> <p>b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.</p> <p>c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.</p> <p>d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades. Se han identificado los riesgos inherentes a la implementación definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.</p>

	<p>e) Se han planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.</p> <p>f) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la implementación.</p> <p>g) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la implementación o ejecución.</p>
Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	<p>a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.</p> <p>b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.</p> <p>c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.</p> <p>d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.</p> <p>e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.</p> <p>f) Se ha establecido el procedimiento para la participación en la evaluación de los usuarios o clientes y se han elaborado los documentos específicos.</p> <p>g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto cuando este existe.</p>
CONTENIDOS BÁSICOS	
Identificación de la organización de la empresa y de las funciones de los puestos de trabajo.	
<ul style="list-style-type: none">- Estructura y organización empresarial del sector de atención a la infancia.- Actividad de la empresa y su ubicación en el sector de atención a la infancia.- Organigrama de la empresa. Relación funcional entre departamentos	

- Tendencias del sector: productivas, económicas, organizativas, de empleo y otras.
- Procedimientos de trabajo en el ámbito de la empresa. Sistemas y métodos de trabajo.
- Determinación de las relaciones laborales excluidas y raciones laborales especiales.
- Convenio colectivo aplicable al ámbito profesional.
- La cultura de la empresa: imagen corporativa.
- Sistemas de calidad y seguridad aplicables en el sector de atención a la infancia.

Elaboración de anteproyectos relacionados con el sector de atención a la infancia.

- Análisis de la realidad local, de la oferta empresarial del sector en la zona y del contexto en el que se va a desarrollar el módulo profesional de formación en centros de trabajo.
- Recopilación de información.
- Estructura general de un proyecto.
- Elaboración de un guión de trabajo.
- Planificación de la ejecución del proyecto: objetivos, contenidos, recursos, metodología, actividades, temporalización y evaluación.
- Viabilidad y oportunidad del proyecto.
- Revisión de la normativa aplicable.

Ejecución de proyectos.

- Secuenciación de actividades.
- Elaboración de instrucciones de trabajo.
- Elaboración de un plan de prevención de riesgos.
- Documentación necesaria para la ejecución del proyecto.

- Cumplimiento de normas de seguridad y ambientales.
- Indicadores de garantía de la calidad de proyectos.

Evaluación de proyectos.

- Propuesta de soluciones a los objetivos planteados en el proyecto y justificación de las seleccionadas
- Definición del procedimiento de evaluación del proyecto.
- Determinación de las variables susceptibles de evaluación.
- Documentación necesaria para la evaluación del proyecto.
- Control de calidad de proceso y producto final.
- Registro de resultados.

5.- Temporalización

Este módulo tiene una duración de 30 horas que se concreta en la elaboración de un proyecto por parte del alumnado.

Se realizará durante el último período del ciclo formativo coincidiendo con la FCT y se evaluará una vez cursado el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo. Se organizará mediante tutorías individuales y colectivas, y se utilizarán las tecnologías de la información y la comunicación, sobre todo el aula virtual.

5.1.- Temporalización del PAI para el alumnado con el módulo pendiente del curso pasado (primer turno de septiembre a enero):

Meses de septiembre y octubre:

- Sesión presencial con el alumnado para informar sobre la organización y normas en la realización del PAI. Ficha para presentar la propuesta de proyecto.
- Presentación de Propuestas de proyectos en el Aula Virtual.
- Se asigna a cada alumno/a una tutora individual de proyecto (Anexos I y II -Orden 01/2013, de 11 enero). En esta primera convocatoria será Pilar Lumbreras para todo el alumnado.
- Guión y formato para realizar el proyecto.
- Calendario de entregas.
- Tutoría colectiva inicial antes de empezar el PAI.

Meses de octubre, noviembre y diciembre:

- Seguimiento de los proyectos teniendo en cuenta el calendario de entregas para la revisión por la tutora (las entregas se realizarán a través del aula virtual)
- Tutorías individuales y colectivas (presenciales y/o por videoconferencia). Calendario de tutorías colectivas en el aula virtual.

Mes de Enero:

Presentación y defensa de proyecto del alumnado ante el tribunal. (Anexo IV- Orden 01/2013, de 11 enero).

Entrega final de PAI en enero de dos formas (obligatoriamente de las dos formas):

- En formato digital, subiéndolo al aula virtual.
- En formato físico/encuadernado en el Instituto (o enviado por correo postal).

La defensa se hará en enero según calendario que se entregará especificando día y hora de exposición de cada alumno/a.

Si el alumnado no entrega el PAI se considera no presentado y pierde la convocatoria, y si solo lo entrega en un formato, se le penalizará con 2 puntos en la nota final del PAI (siempre que entregue el formato que falta en las siguientes 24 horas).

5.2.- Temporalización para el alumnado de 2º curso presencial que inicia en el tercer trimestre la FCT (segundo turno de marzo a junio):

Hay 27 alumnos/as matriculados en esta convocatoria.

Primer trimestre:

- Sesión presencial con el alumnado para informar sobre la organización y normas en la realización del PAI.
- Ficha para presentar la propuesta de proyecto.

Meses de enero y/o febrero:

- Presentación de Propuestas de proyectos en el Aula Virtual.
- Aprobación de Proyectos y asignación a cada alumno/a un tutor/a individual (Anexos I y II -Orden 01/2013, de 11 enero).
- Guion y orientaciones para realizar el proyecto.
- Calendario de entregas.

Meses de marzo, abril y mayo:

- Tutoría colectiva inicial antes de empezar el PAI.
- Seguimiento de los proyectos. Calendario provisional de entregas para la revisión por las tutoras (a través del Aula Virtual):
 - 10 de abril del 2024: puntos 1, 2, 3, 4 y 5 del proyecto.
 - 30 abril del 2024: punto 6 del proyecto.
 - 15 o 22 de mayo del 2024: puntos 7, 8, 9 y 10 del proyecto.
- Tutorías individuales y colectivas (presenciales y/o por videoconferencia para el alumnado de ERASMUS). **Calendario de tutorías colectivas** (este es un calendario provisional que puede sufrir modificaciones en el tercer trimestre):

- 19 de marzo del 2024: tutoría colectiva inicial antes de empezar el PAI.
- 17 de abril de 2024
- 8 de mayo de 2024.
- 22 o 29 de mayo del 2023.

Mes de junio:

- Presentación y defensa de proyecto del alumnado ante el tribunal. (Anexo IV- Orden 01/2013, de 11 enero).

Entrega final de PAI: Entre el **30 de mayo y el 5 de junio del 2023** (se pondrá la fecha definitiva en el aula virtual) se entregará de dos formas (obligatoriamente de las dos formas):

- En formato digital, subiéndolo al aula virtual.
- En formato físico/encuadernado en el Instituto (o enviado por correo postal).

La defensa se hará en enero según calendario que se entregará especificando día y hora de exposición de cada alumno/a.

Si el alumnado no entrega el PAI se considera no presentado y pierde la convocatoria; y si solo lo entrega en un formato, se le penalizará con 2 puntos en la nota final del PAI (siempre que entregue el formato que falta en las siguientes 24 horas).

El alumnado mantendrá contacto periódico con el tutor o tutora del proyecto, tanto a través de medios electrónicos (aula virtual), como de tutorías presenciales.

Las **tutorías presenciales se realizarán quincenalmente** coincidiendo con los días en que el alumnado acude al Instituto a la tutorización de la Formación en Centros de Trabajo.

6.- Metodología didáctica

Este módulo tiene carácter interdisciplinario y debe incorporar las variables tecnológicas y organizativas relacionadas con los aspectos esenciales de la competencia profesional del título de Técnico Superior del Ciclo Formativo.

La realización de un Proyecto de Atención a la Infancia exige necesariamente al alumnado un esfuerzo integrador de los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas adquiridas en los diferentes módulos en los que se estructura este Ciclo formativo. Debe, por tanto, contemplar una vertiente teórica y una práctica, incluyendo aspectos procedimentales y contenidos teóricos

adquiridos tanto en el centro educativo como en el centro de trabajo donde se lleva a cabo el periodo de FCT y, desde luego, la propia experiencia práctica del alumno/a.

7.- Criterios de calificación

Para la superación del módulo profesional de Proyecto cada alumno dispondrá de 4 convocatorias (igual al fijado para el resto de módulos profesionales que se impartan en el centro educativo, a excepción del de formación en centros de trabajo).

- El alumnado entregará a la profesora tutora en los meses de enero y/o de junio el PAI siguiendo las directrices dadas previamente por escrito
- Breve presentación y defensa del proyecto, ante el equipo docente que actúa como tribunal. El alumnado dispone de 15 minutos para realizar la defensa y 5 minutos más para que los miembros del tribunal puedan hacer preguntas.
- Cada miembro del tribunal emitirá una calificación sobre cada uno de los apartados del Proyecto, obteniéndose la media de ellas en cada apartado. La calificación final será la suma de las medias de los diversos apartados, un vez ponderada cada una de las medias sin ninguna cifra decimal, utilizando para ello el redondeo a la unidad más próxima. Calificación: de 1 a 10, sin decimales. Se aprueba el módulo con 5 o más puntos.
- Podrá renunciarse a la matrícula o convocatorias del Módulo profesional Proyecto de Atención a la Infancia en las mismas condiciones que las fijadas para el resto de módulos profesionales.

Criterios de calificación

- Aspectos formales: presentación, estructura, organización, redacción entre otros: **20%**
- Contenidos: dificultad, grado de resolución de la propuesta, originalidad, actualidad, alternativas presentadas y resultados obtenidos, entre otros: **50%**
- Exposición y defensa: calidad de la exposición oral y de las respuestas a las preguntas planteadas por los miembros del tribunal: **30%**

La siguiente rúbrica de evaluación del PAI podrá sufrir modificaciones para adaptarla a la nueva legislación (a medida que se vaya implantando la LOMLOE):

EVALUACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL PROYECTO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA

Es importante tener en cuenta que hay aspectos que llevan a la suspender directamente el módulo: la poca adecuación, pertinencia o coherencia del PAI; la insuficiencia de contenidos o su falta de profesionalidad; una redacción precaria; el plagio o que lo realice otra persona; y que alguno de los siguientes apartados obtenga una valoración tan baja que no permita sostener el resto del PAI.

También se valorarán las entregas realizadas (en tiempo y adecuación), la asistencia a las tutorías, el interés y la implicación.

Si el alumnado no realiza la entrega final del PAI se considera no presentado y pierde la convocatoria; y si solo lo entrega en un formato, se le penalizará con 2 puntos en la nota final del PAI (siempre que entregue el formato que falta en las siguientes 24 horas).

<p>ALUMNA/O:.....</p> <p>TÍTULO DEL PROYECTO:.....</p>	
<p>A) ASPECTOS FORMALES (2 PUNTOS)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación y estética (maquetación, estructura y orden del proyecto). ▪ Expresión escrita (redacción profesional, sin faltas ortográficas...). ▪ Equilibrio y proporción entre apartados. ▪ Formato (tipo de letra, tamaño, nº de páginas, portada...). ▪ Fuentes utilizadas y Bibliografía (deben estar bien citadas con el formato APA). Las fuentes manejadas son adecuadas e incluyen leyes, bibliografía, webgrafía... ▪ ANEXOS: <ul style="list-style-type: none"> - Numerados en números romanos - Organizados secuencialmente - Se corresponden con los contenidos permitidos - Referenciados en la página correspondiente del proyecto 	
<p>B) CONTENIDOS (5 PUNTOS)</p> <p>De forma general, se tendrá en cuenta que el PAI sea completo y exhaustivo (tiene todos los aspectos exigidos y los aborda con suficiente profundidad); y que sea pertinente (atiende a necesidades no cubiertas y se ajusta al perfil competencial del ciclo).</p>	
<p>1. PRESENTACION DEL PROYECTO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Relaciona la importancia del proyecto en el desarrollo infantil. ● Argumenta suficientemente la necesidad y pertinencia del PAI. ● Relaciona el proyecto con los módulos del ciclo. ● Hace referencia a las teorías y a los autores adecuados. ● Enlaza correctamente las referencias teóricas con su proyecto. 	

<p>2. ANÁLISIS DE LA REALIDAD</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO EDUCATIVO</p> <p>La alumna/o ha consultado los documentos de centro P.E.C, P.G.A y ha reflejado:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Titularidad y principios de identidad▪ Entorno sociocultural y económico▪ Elementos personales▪ Organización pedagógica del centro▪ Instalaciones y espacios▪ Servicios complementarios▪ Horario del centro▪ Relaciones con el entorno <p>CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO</p> <ul style="list-style-type: none">• Ha reflejado las CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS NIÑOS: Desarrollo cognitivo, desarrollo psicomotor, desarrollo social y moral...• Ha reflejado las CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LOS ALUMNOS DEL CURSO ELEGIDO (nº de alumnos, diferentes culturas, acneaes...); Ha descrito al grupo y hace observaciones pertinentes que tendrá en cuenta en todo el proyecto.	
<p>3. COMPETENCIAS CLAVE, ÁREAS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE...</p> <ul style="list-style-type: none">• Señala los objetivos de la normativa más afines con el proyecto.• Selecciona adecuadamente las Competencias Clave que el proyecto va a contribuir a conseguir. Justifica esta selección.• Señala las Áreas de la normativa más relacionadas con la propuesta de proyecto. Lo justifica de forma pertinente. <p>Situaciones de Aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none">• Describe Situaciones de Aprendizaje coherentes con la propuesta de trabajo presentada en la justificación.• Selecciona los Saberes básicos más relacionados con su propuesta.• Selecciona las Competencias específicas más relacionadas con su propuesta.	
<p>4. METODOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none">• Aporta información relevante sobre la metodología y el desarrollo de la intervención.• Ha señalado aquellos principios metodológicos característicos de la Educación Infantil.• Ha planteado los principios metodológicos que van a guiar su actuación en el proyecto y cómo se relacionan con el PAI.• Plantea estrategias metodológicas coherentes.	

<p>5. ACTIVIDADES, TEMPORALIZACIÓN Y RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none">• La temporalización es adecuada, está bien secuenciada y aporta herramientas específicas (cronograma, horario...).• Recoge todos los recursos que va a necesitar, están bien ordenados y son coherentes con el PAI. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Son motivadoras, variadas, graduadas en dificultad y accesibles a la mayoría del alumnado.• Son coherentes con la Situación de Aprendizaje.• Están bien descritas, ordenadas y relacionadas unas con otras.• Los apartados están completos y bien desarrollados.• Se prevé la utilización de distintos recursos.• Se incluyen saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación en cada actividad que resultan adecuados y variados.• Se trabajan diferentes áreas en las actividades.	
<p>6. EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">• Está bien justificada y explicada.• Se refleja la evaluación del proceso de aprendizaje y del proceso de enseñanza.• Los criterios de evaluación hacen referencia al currículum oficial, están expresados con claridad, bien formulados y son pertinentes.• Son coherentes con las competencias, los saberes básicos y las actividades propuestas.• Los procedimientos recogen la evaluación inicial, formativa y final.• Los instrumentos son variados y coherentes.	
<p>7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</p> <ul style="list-style-type: none">• Propone medidas para llegar a todos y a cada uno de los alumnos. Recoge estas medidas en las actividades.• Además, en el supuesto de que en el aula existan alumnos con acncae, ha indicado las adaptaciones a realizar.	
<p>8. COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS</p> <ul style="list-style-type: none">• Se ha reflejado la participación de las familias.• Incluye los mecanismos/herramientas de comunicación y coordinación con las familias (teniendo en cuenta los del Centro).• Se ha programado la participación de las familias a distintos niveles: participación directa en las actividades, llevando material, continuando el PAI desde casa...	
<p>9. CONCLUSIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">• No se limita a hacer un resumen sino que analiza aspectos significativos de la intervención proyectada (reflexión sobre la utilidad del proyecto y su aplicación, incidencia en el propio desarrollo profesional, propuestas de mejora si procede...).• Valora las actividades realizadas.	

<p>C) EXPOSICIÓN Y DEFENSA (3 PUNTOS)</p> <ul style="list-style-type: none">• Selecciona adecuadamente los contenidos para la exposición y organiza el discurso (presentación, desarrollo y conclusiones).• Muestra fluidez y emplea vocabulario técnico.• Mantiene el control de la comunicación no verbal.• Se dirige a todas las personas del tribunal.• Utiliza recursos informáticos para la presentación de su Proyecto.• Se ajusta al tiempo establecido (15 minutos).• Responde con seguridad y rigor a las preguntas planteadas.• Utiliza otros materiales complementarios (audiovisual, recursos, producciones del alumnado...)	
<p>CALIFICACION FINAL:</p>	

- Se valorará positivamente el aspecto novedoso e innovador de los proyectos por su temática, metodología, actividades propuestas, grado de implementación de las mismas y utilización de las diferentes tecnologías de la información y la comunicación.
- En la medida de lo posible, ya que la casuística de los centros es muy diferente, sería deseable que todo el alumnado pudiera implementar al menos parte de su proyecto en el centro de prácticas. En este sentido, al inicio de las FCT, la profesora responsable de este módulo concretará con el tutor de empresa o entidad colaboradora las medidas necesarias para que esta propuesta se materialice. En el caso de que el proyecto conste de varias actividades a realizar con alumnado, se procurará poner en práctica al menos el 50% de las mismas siendo estas objeto de evaluación por parte del alumno/a a fin de poder realizar las adecuaciones oportunas, si procede.
- Se establecerá un calendario de entrega de las diferentes partes del proyecto para su corrección. **La no presentación a tiempo de este material podrá conllevar la no superación del módulo.**
- Así mismo se establece para el alumnado un calendario de tutorías presenciales obligatorias. **Faltar de forma injustificada a dos tutorías podrá conllevar la no superación del módulo.**
- **La elaboración del proyecto es responsabilidad del alumno/a.**
 - La función del tutor será supervisar y dar orientaciones: aclarar dudas, apoyar en la toma de diferentes decisiones, asesorar sobre materiales y bibliografía, matizar aspectos concretos...

- Tratamiento adecuado de las **fuentes de información**: se debe hacer referencia explícita a las fuentes consultadas y referirlas de manera correcta. El trabajo deberá ser original y se penalizará el plagio.
- Si el alumnado no realiza la entrega final del PAI se considera no presentado y pierde la convocatoria; y si solo lo entrega en un formato, se le penalizará con 2 puntos en la nota final del PAI (siempre que entregue el formato que falta en las siguientes 24 horas).

8.- Recuperación

Si el proyecto no obtuviera una calificación positiva, el tribunal elaborará un informe en el que consten las que deban aplicarse. El alumnado podrá concurrir a una próxima convocatoria (siempre que no haya superado las 4 de que dispone para aprobar el módulo).

9.- Recursos para realizar el PAI

Los siguientes recursos para el alumnado podrán sufrir modificaciones para adaptarlos a la nueva legislación (a medida que se vaya implantando la LOMLOE):

9.1.- Guion para realizar el proyecto:

GUIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Portada.
Índice.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

2. ANÁLISIS DE LA REALIDAD.

2.1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO EDUCATIVO.

- Datos del Centro.
- Entorno sociocultural y económico.
- Elementos personales.
- Organización pedagógica del centro.
- Instalaciones y espacios.
- Servicios complementarios.
- Horario del centro.
- Relaciones con el entorno.

2.2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.

A.- Características generales.

B.- Características específicas del curso elegido.

3. OBJETIVOS DE ETAPA.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

4. **COMPETENCIAS CLAVE.**
 5. **ÁREAS.**
 6. **SITUACIONES DE APRENDIZAJE.**
 - A. DESCRICIÓN E HILO CONDUCTOR.
 - B. SABERES BÁSICOS.
 - C. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.
 - D. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS/METODOLOGÍA.
 - E. ACTIVIDADES.
 - Cronograma
 - Recursos
 - Fichas de Actividad
 7. **EVALUACIÓN.**
 - Proceso de enseñanza.
 - Proceso de aprendizaje.
 8. **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
 9. **COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.**
 10. **CONCLUSIÓN.**
 11. **BIBLIOGRAFÍA.**
- Anexos

ORIENTACIONES PARA ELABORAR EL PROYECTO

1.- Introducción y justificación

Es necesario que en este apartado dejes muy clara la idea de tu proyecto, qué pretendes hacer, por qué y para qué lo has planteado así (así quien lea el apartado sepa con qué se va a encontrar).

Es un apartado muy personalizado. Debes tratar de explicar **el porqué y para qué** de tu proyecto, **cómo incide en el desarrollo infantil**, relacionarlo con los **módulos del ciclo** que estás cursando más afines, fundamentos teóricos, duración del proyecto....

A lo largo del apartado refleja:

- Algunos autores y/o metodología que son claros referentes en el desarrollo de tu proyecto (contexto pedagógico). Empápate de autores actuales e innovadores, no te cierres únicamente a los convencionales.
- Algunos módulos del Ciclo Formativo de Educación Infantil con los que está más relacionado el proyecto.

Es un apartado flexible que vas construyendo **en coherencia** con el resto de apartados.

Tienes que informar, pero al mismo tiempo incitar a leer tu proyecto: **¡Despertar la curiosidad por su lectura y generar interés!**

2.- Análisis de la realidad

Características del centro y el entorno

Debe reflejar una instantánea del centro educativo y el contexto en qué vas a desarrollar tu proyecto. Para la realización de este apartado, es recomendable que consultes los

documentos de centro: P.E.C, P.G.A, Propuesta pedagógica y aquella información que el centro pueda poner a tu disposición y que sea relevante para conocer el funcionamiento de un centro.

- **DATOS DEL CENTRO:** denominación del mismo, ubicación y una breve descripción en un párrafo sobre las señas de identidad del centro (principios educativos...).
- **ENTORNO SOCIOCULTURAL** recursos en la zona que sean susceptibles de aprovechar como recursos del entorno para actividades del centro: colegios, museos, biblioteca, mercado, parques...
- **ELEMENTOS PERSONALES:**
 - Alumnado en general del centro: nº total de alumnos desglosado por aulas, diversidad en el alumnado; cultural, funcional. Alumnado en situaciones socio-culturales desfavorecidas...
 - Familias: relación con la escuela infantil, canales de comunicación formales y no formales más frecuentes, diversidad de las familias, nivel socio-económico y cultural de las mismas. Posibilidad/apertura del centro a la participación de las familias, escuela de padres y madres...
 - Estructura organizativa: **titulaciones** y nº de educadoras, distribución de estos profesionales por aulas y funciones que ejercen esos perfiles profesionales. Utiliza además de la descripción un **organigrama**, es muy visual y facilita la comprensión.
- **INSTALACIONES Y ESPACIOS** (nº de aulas, zona de descanso, aula de psicomotricidad, despachos...). Es recomendable poner un plano y/o alguna foto (si son muchas imágenes se llevan al apartado de anexos).
- **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS** (Comedor, transporte, ludoteca, escuela de familias...).
- **HORARIO DEL CENTRO:** indica en los distintos tramos horarios los servicios que se ofrecen (madrugadores, acogida, jornada pedagógica, comedor...).
- **RELACIONES CON EL ENTORNO** (Servicios con los que se relaciona la escuela: Equipo de Atención Temprana o EOEP, Salud, Servicios Sociales, otros centros educativos ...).

Características del alumnado

En este apartado debes reflejar aquella **información acerca de los destinatarios** de tu proyecto que sea **relevante** y consideres **necesaria** para poder realizarlo. Cada proyecto puede tener uno o varios destinatarios (aula elegida, familias, entorno cercano...) en función del tipo de proyecto que te plantees.

A.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS NIÑOS/AS.

Desarrollo cognitivo, motor, comunicativo/lenguaje, socioafectivo... Céntrate en las características evolutivas **generales** del grupo de edad elegido.

Puedes ponerlo en una tabla general (busca en internet para inspirarte y generar la tuya propia).

B.-CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LOS ALUMNOS/AS **DEL CURSO ELEGIDO.**

- Si es un grupo concreto o aula, realizar una observación exhaustiva y describir sus características específicas: nº de alumnos/as, ratio, diversidad cultural, diversidad de género y diversidad funcional...; relaciónalo con las características generales (evolutivas) que has descrito anteriormente en el punto A.
- Es muy importante que te detengas en los aspectos que estén más relacionados con tu proyecto, para poder justificar la necesidad de llevarlo a

cabo con ESE grupo en concreto (por ejemplo, si tienen conocimientos de algún aspecto de tu proyecto...).

3.- Objetivos e la etapa

Selecciona los que tengan más relación con tu Proyecto (es decir, aquellos que tu proyecto va a ayudar a conseguir).

Empieza señalando la legislación en la que te vas a basar (mencionando el título completo de la ley en cursiva): Real Decreto 95/2022 (Nacional) y Decreto 36/2022 (La Rioja).

4.- Competencias Clave

Las relacionadas con el PAI en las que se va a iniciar el alumnado.

5.- Áreas

Más afines con el PAI.

6.- Situaciones de Aprendizaje

Se pueden poner varias situaciones de aprendizaje.

En primer lugar, describe la propuesta de trabajo que quieres desarrollar y su hilo conductor, de forma que, a través de esta, se promuevan determinados saberes y competencias específicas en las distintas áreas que has seleccionado.

Pasos a desglosar:

Saberes básicos

Competencias específicas

Para reconocer todos estos pasos, es fundamental revisar la legislación que los recoge:

- Real Decreto 95/2022 (Nacional)
- Decreto 36/2022 (La Rioja)

Se podrán encontrar estos documentos en Moodle

Principios pedagógicos/Metodología

Algunas **orientaciones y referencias** para elaborar este apartado:

- Módulo de Didáctica de la Educación Infantil.
- Decreto 36/2022, de 29 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Infantil y se regulan determinados aspectos sobre su organización y evaluación en la Comunidad Autónoma de La Rioja
- Diferentes referencias bibliográficas relacionadas con tu proyecto.

Entendemos por **metodología** el conjunto de acciones y decisiones que organizan de forma global la intervención que queremos llevar a cabo a través de nuestro proyecto.

En función de la naturaleza de tu proyecto, plantea los **principios pedagógicos** que van a guiar tu actuación en esta situación de aprendizaje, es decir, que vas a utilizar en la práctica (tener en

cuenta las necesidades, intereses y motivaciones del niño, enfoque globalizador y significativo, transferibilidad...).

Tienes que seleccionar solo los principios más afines con tu proyecto (no todos) y explicar **cómo se van a reflejar concretamente en lo que vas a desarrollar**, indicando las **estrategias metodológicas** que vas a utilizar para conseguirlos.

Actividades

Cronograma

Reflejar la duración global del proyecto (un trimestre, curso completo...), en qué momento lo vais a realizar (después de la asamblea de la mañana...).

Puedes incluir a modo de ejemplo, cómo es un día habitual en las rutinas escolares del grupo de edad elegido.

Cronograma: calendario donde distribuimos y organizamos en forma de secuencia temporal las actividades del proyecto (poner en el calendario cada actividad concreta en el día que se va a realizar).

Recursos

Los recursos son los medios materiales, humanos y del entorno.

- **Recursos humanos:** profesionales del centro, familias, etc. Necesario definir el reparto de tareas y el papel de cada uno y mecanismos de coordinación.
- **Recursos espaciales:** aulas, patio, aula de psicomotricidad...
- **Recursos materiales: mobiliarios, materiales (fungible-no fungible).** Desde unas pinturas de dedos hasta una fotocopidora o un material de psicomotricidad (en función del proyecto y las actividades o acciones planteadas).
- **Recursos del entorno:** un parque, una biblioteca, una asociación, etc.

Fichas de actividad

Diseñarás aquellas actividades que consideres oportunas para el desarrollo del tema de tu proyecto. Unas **10 actividades** (entre todas las Situaciones de Aprendizaje) y elabora un listado con el título de cada una de ellas. Si quieres puedes clasificarlas según su temática o momento de implementación. Por ejemplo:

- Actividad de inicio (o presentación).
- Actividades de desarrollo.
- Actividad final.
- También puedes poner alguna actividad de refuerzo o de motivación...

Los saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación de cada actividad deben guardar relación entre ellos.

Por otra parte, es importante tener presente la importancia de considerar la diversidad presente en el aula y adaptar las actividades a las diferentes necesidades educativas de los niños y niñas.

Conviene realizar el diseño de las actividades a través de instrumentos clarificadores como puede ser una **ficha de actividad**. Os proponemos un modelo que deberá adaptarse en función de las necesidades de tu proyecto.

Título de la Actividad:	
Edad:	Temporalización:
Agrupamiento:	
Recursos:	Espacio:
Saberes básicos (De elaboración propia y específicas para esta actividad):	
Competencias específicas (De elaboración propia y específicas para esta actividad):	
Desarrollo de la Actividad:	
Criterios de Evaluación (De elaboración propia y específicos para esta actividad):	
Papel del Educador/a:	
Observaciones (medidas de atención a la diversidad, colaboración con las familias...):	

7.- Evaluación

La evaluación es una actividad de valoración e investigación, que facilita el cambio y la mejora educativa. Es un **apartado de gran importancia**: tan esencial como el desarrollo o puesta en marcha del proyecto, es pararse para pensar y revisar de dónde se parte, como está yendo y cómo ha ido.

En este apartado comienza nombrando la normativa en la que se sustenta la evaluación de tu proyecto. Continúa exponiendo las principales características de la evaluación en esta etapa (por qué y para qué es importante, rasgos significativos de la evaluación...).

- **¿QUÉ EVALUAR?** Diferencia la evaluación del:
 - Proceso de enseñanza
 - Proceso de aprendizaje.
- **¿CÓMO?**
 - Instrumentos que vas a utilizar (escalas de estimación, cuestionarios, listas de control...)
 - Técnicas (como la observación...).
- **¿CUÁNDO?**
 - Evaluación inicial
 - Continua o formativa o procesual
 - Final

Proceso de Aprendizaje (centrado en el alumnado)

Es recomendable que pongáis un solo instrumento que vais a utilizar en los 3 momentos (evaluación inicial, procesual y final); explicad que os va servir para comparar cómo ha evolucionado el alumnado antes y después de llevar a cabo el proyecto.

Para realizar el instrumento: podéis hacer una escala de estimación o una lista de control. Recordad que sirve para saber si hemos conseguido los saberes básicos, competencias, objetivos..., por lo tanto, podemos utilizar indicadores que salgan directamente de estos apartados, y de los criterios de evaluación de las actividades (los indicadores se formulan en tercera persona).

Ejemplo (este es solo un ejemplo que no podéis utilizar, tenéis que poner vuestros propios indicadores):

Instrumento de evaluación: Escala de estimación.					
Marcar con una X: <ul style="list-style-type: none"> ● Evaluación inicial. ● Evaluación continua. ● Evaluación final. 					
Indicadores de evaluación	GRADO CONSECUCIÓN (4=máxima consecución)				OBSERVACIONES
	1	2	3	4	
1. Se comunica verbalmente con sus compañeros					
2. Se comunica verbalmente con la educadora.					
3. Distingue el color rojo (o más concreto: señala el color rojo en...)					
4.					
5.					

Proceso de Enseñanza (centrado en el educador/a):

Consiste en crear uno o varios instrumentos (escala de estimación, lista de control...) para valorar de la práctica docente y los elementos del PAI.

Ha de abarcar los siguientes aspectos: la práctica diaria, la actitud (personal y profesional) y la relación (con los niños, sus familias, el resto del equipo...), si las competencias y saberes están bien seleccionados, sobre las actividades, si los tiempos han sido adecuados, los materiales, el abordaje de la diversidad, el uso de los espacios, el clima generado...

Evaluación por parte de las familias (optativo)

Se puede incluir un cuestionario.

8.- Atención a la diversidad

Llegar a todos y a cada uno de los alumnos para posibilitarles el máximo desarrollo es un reto para el Educador Infantil. En consecuencia, debes indicar que desde tu proyecto has contemplado los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje reflejando **ejemplos concretos de cómo** te has adecuado a las diferentes necesidades del alumnado de tu aula (indicando en qué actividades los has implementado).

Si en el apartado de “características específicas del alumnado” has explicado que en tu aula hay alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo o determinadas circunstancias que requieran aplicar algún tipo de **medida o adaptación** tienes que reflejarlas en este apartado.

9.- Comunicación y colaboración con las familias

Existen muchas formas de organizar y llevar a la práctica la participación de las familias. Lo importante es que ésta exista y responda no a un hecho anecdótico y casual, sino a una planificación deliberada que la garantice y la desarrolle.

En este apartado debes reflejar:

- Cómo comunicarás a las familias el inicio del proyecto y cómo se va a desarrollar (puedes generar una circular para ello e incluirla en anexos). Es bueno tener en cuenta los cauces de comunicación de la Escuela Infantil.
- De qué manera y en qué nivel participarán las familias (también tiene que estar contemplado en las fichas de las actividades)
- Si vas a ofrecer la posibilidad de dar continuidad o complementar el proyecto desde los hogares y cómo lo harás.
- Si vas a ofrecer algún instrumento de recogida de información para las familias que ayude a complementar el proceso de evaluación (cuestionario o similar).

10.- Conclusiones

Reflexión final sobre la utilidad del proyecto y su aplicación.

Repercusión en tu desarrollo profesional (relación con el alumnado, con las familias, con el resto del equipo educativo...).

Mejoras a tener en cuenta, si procede.

11.- Bibliografía

En este apartado debes recoger todos los materiales de consulta que hayas utilizado. Refleja la bibliografía, webgrafía y legislación consultada.

Se recoge en formato APA.

Anexos

En este apartado incluye toda la información, documentación, imágenes que consideres que complementa el desarrollo de tu proyecto.

Los anexos tienen su propio índice y van numerados en números romanos junto a una descripción del contenido que ofrecen.

9.2.- Formato del proyecto:

- Se debe cuidar la maquetación, la estructura y orden del proyecto. La presentación/formato del proyecto por escrito **tiene una valoración de 2 puntos**, por tanto, no os debéis olvidar de este aspecto fundamental (los contenidos del proyecto se evalúan sobre 5 puntos y la defensa del proyecto sobre 3).
- Es importante utilizar un lenguaje técnico, ajustado al módulo y al perfil profesional. Revisad faltas de ortografía, acentos y cuidad la redacción.
- Es recomendable enviar a vuestra tutora correspondiente el texto en formato Word porque es más fácil de corregir y de poner comentarios.
- Una vez acabado y a la hora de entregarlo en formato digital, lo tenéis que hacer en formato PDF.
- **TIPO DE LETRA:** El tipo de letra EXIGIDO es **Arial 12, interlineado 1,5 y espaciado 5 puntos**. En los cuadros el tamaño de la letra es libre.
- Los márgenes del documento: **superior e inferior 2.5 cm. Y derecha e izquierda 3 cm**. (Desde la pestaña “Diseño de página” seleccionar “normal” y se configura automáticamente.) Y alineación **justificada**. (Dentro de la pestaña “párrafo”.)
- **EXTENSIÓN:** La extensión del proyecto es **mínimo 25 páginas, máximo 45 páginas** (se recomienda presentar el proyecto impreso solo por una cara). En esta extensión no están incluidos la portada, el índice, la bibliografía ni los anexos.
- El documento **aparecerá paginado a partir del punto 1** “Introducción” y con índice de los puntos a desarrollar (paginados).
Se utilizará una hoja para la portada (sin numerar) y una o dos hojas para el índice (sin numerar).
- **PORTADA:** Debe incluir el título del proyecto, datos del centro de prácticas, datos de la alumna/o que lo ha realizado así como el nombre de su tutor de proyecto, Curso 2021-22, IES Batalla de Clavijo , Módulo: Proyecto de Atención a la Infancia.
Deberá constar de **Un título y un subtítulo**. El título será creativo y el subtítulo explicativo de carácter más formal.
Ejemplo:
 - Título: ¡¡ Reciclamos!!.
 - Subtítulo: Educación medioambiental en el primer ciclo de educación infantil.
- **FUENTES:** se debe citar correctamente la bibliografía o webgrafía utilizada. No se puede plagiar. Se debe utilizar formato APA para las citas. Sobre este aspecto en la página existe un enlace a una página WEB muy útil ya que ayuda a citar correctamente cualquier documento utilizado (libro, revista, página web, etc...).

Se pone en el apartado de “Bibliografía” después de la conclusión del proyecto. No hay que poner notas a pie de página.

- **ANEXOS:** Los anexos son instrumentos que completan la información del proyecto, pero el proyecto para su comprensión no puede ser dependiente de este elemento.

Los anexos deberán ir precedidos de un **Índice** en el que se identifican los elementos que contiene este apartado. Se numeran con números romanos. La configuración de este índice se articulará siguiendo los componentes del proyecto a los que se refieren estos materiales, es decir, estarán organizados secuencialmente.

Deberás referenciar en la página correspondiente del proyecto el anexo correspondiente.

El número de Anexos del Proyecto es libre, pudiéndose definir tantos anexos como sea preciso.

Podrás meter en Anexos:

- **Fotografías (ten en cuenta que no pueden aparecer las caras de los menores).**
- **Planos.**
- **Material didáctico complementario (circulares, cartas a familias, cuentos, canciones...).**